



## Valoraciones sobre los indígenas en el relato histórico de ciudades patrimoniales: el caso de La Serena (Chile)

### Appraisal of indigenous people in the historical account of heritage cities: the case of La Serena (Chile)

Recibido: 23-03-2022 Aceptado: 15-06-2023 Publicado: 31-12-2023

Cleyton Cortés Ferreira

Universidad de Santiago de Chile  
cleyton.cortes@usach.cl

 0000-0002-1792-4707

**Resumen:** El estudio del patrimonio como fenómeno sociocultural exige prestar atención a cuáles son las representaciones que se elaboran y se hacen circular socialmente durante el proceso de patrimonialización. En el caso de este artículo, el problema identificado consiste en que los relatos históricos utilizados en la difusión de ciudades patrimoniales pudieran estar representando negativamente a los pueblos indígenas, colaborando en la reproducción de esas representaciones. De esta manera, el objetivo de este artículo es conocer las valoraciones realizadas a los pueblos indígenas en este tipo de relatos históricos, realizándose un estudio de caso de la ciudad de La Serena (Chile). Para llevarlo a cabo, se recurre teóricamente a los Estudios Patrimoniales y a los Estudios Críticos del Discurso, optando por la arquitectura teórica de la Lingüística Sistémico-Funcional que, valiéndose del sistema de Valoración, permite indagar sobre los efectos retóricos que construyen posicionamientos ideológicos en los discursos. Se concluye que los relatos estudiados poseen un posicionamiento ideológico tradicional de la historia, ya que la narración se presenta como una historia de héroes hispanos que enfrentan grandes gestas contra los indígenas, cuya participación queda descontextualizada y reducida a la destrucción de la ciudad y la oposición a los españoles.

**Palabras claves:** Patrimonio cultural - relato histórico - pueblos indígenas, Estudios Patrimoniales - Estudios Críticos del Discurso.

Citación: Cortés, C. (2023). Valoraciones sobre los indígenas en el relato histórico de ciudades patrimoniales: el caso de La Serena (Chile). *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 33(2), 339-364. doi.org/10.15443/RL3319



**Abstract:** The study of heritage as a sociocultural phenomenon requires paying attention to the representations that are elaborated and the way they circulate socially. In the case of this article, the problem identified is that the historical recounts used in the dissemination of historical and heritage cities could be negatively representing indigenous peoples, collaborating in the reproduction of these representations. Framed as a case study of the city of La Serena (Chile), this article aims to identify the appraisal about indigenous peoples in historical recounts. Patrimonial Studies and Critical Discourse Studies are used theoretically, opting for the theoretical architecture of Systemic-Functional Linguistics whose Appraisal system allows us to investigate the rhetorical effects that build ideological positions in the speeches. It is concluded that the historical recounts have a traditional ideological positioning of History, since the narration is presented as a story of Hispanic heroes who face great deeds against the indigenous people, whose participation is decontextualized and reduced to the destruction of the city and the opposition to the Spanish conquerors.

**Keywords:** Cultural heritage, historical recount, indigenous people, Heritage Studies, Critical Discourse Studies.

## 1 Introducción

La mayoría de las ciudades latinoamericanas reconocidas como patrimonio cultural poseen entre sus valores históricos la fundación hispana u ocupación colonial (Conti, 2009). Si este dato se cruza con la manera problemática en que se han construido históricamente las diferentes representaciones sobre los pueblos indígenas (Nahmad, 2007), surge la necesidad de examinar las diferentes representaciones sobre estos en los relatos históricos que forman parte del reconocimiento patrimonial de estas ciudades<sup>1</sup>.

La situación anterior se vuelve especialmente relevante para el campo patrimonial considerando el contexto social contemporáneo. Desde la segunda mitad del siglo XX, los movimientos indígenas y la acción diplomática indígena (y a favor de los pueblos indígenas) han logrado instalar una agenda de reivindicaciones y demandas políticas. Como consecuencia, en el ámbito internacional se han generado una serie de instrumentos que tienen por objeto proteger derechos en este tema, destacando el Convenio 169 de la OIT sobre los Pueblos indígenas y tribales en países independientes (1989) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas (2007). En este proceso de articulación de los pueblos indígenas, el patrimonio cultural ha ocupado un espacio importante favoreciendo avances sustanciales en el reconocimiento a los pueblos indígenas (Abarzúa & Peña, 2021; Crespiál, 2019; Michel, 2022).

Igualmente, para el campo patrimonial resulta particularmente relevante mencionar los crecientes eventos de intervención y destrucción monumental, destacando

recientemente el Estallido Social chileno y el movimiento *Black Lives Matter* (Alvarado & Quezada, 2021; Bullón & Segovia, 2021; Pérez & Ramiro, 2020). En ambos casos, a pesar de que responden a una contingencia específica, también se ha advertido la existencia de cierto discurso anticolonial que los emparenta con fenómenos recurrentes de destrucción monumental ocurridos durante el siglo XXI (Lukinovic, 2020). En el contexto latinoamericano, la crítica colonial incluye ineludiblemente la situación de los pueblos indígenas (Zapata, 2019). En relación con el patrimonio cultural, la crítica se enfoca principalmente desde el lugar de la representación de los pueblos indígenas (Abarzúa, 2020).

Pese a la incidencia que han logrado los pueblos indígenas para relevar sus reivindicaciones políticas y culturales, aún deben convivir con las consecuencias del racismo y la exclusión (Millaleo, 2021). En este contexto, la revisión de las representaciones sobre los pueblos y personas indígenas se ha posicionado como un ámbito relevante en diferentes campos de la investigación social. Como resultado general de esta producción académica, se identifica la presencia de estereotipos, prejuicios negativos y discriminación en los discursos y prácticas sociales hacia las comunidades indígenas, lo que influye en la discriminación percibida por estos grupos (Merino, Quilaqueo & Sainz, 2008).

Esta situación también es posible encontrarla en la revisión de los relatos históricos que refieren a los pueblos indígenas. En el caso del campo patrimonial, se ha desarrollado un amplio cuerpo de investigaciones en relación con la representación de los pueblos indígenas (Abarzúa, 2020). Para el caso de esta investigación, interesa especialmente la relación entre patrimonio y discurso (Marcone, 2019; Waterton, 2010), destacando la tradición analítica de los Estudios Críticos del Patrimonio (Smith, 2006). Estos han posicionado el concepto 'discurso patrimonial autorizado' para referirse al discurso mayormente institucionalizado sobre el patrimonio cultural, el que excluiría a otras comprensiones del patrimonio que se encuentran fuera de él o se oponen a él (Smith, 2011). En ese sentido, su crítica a la noción de patrimonio cultural se ha hecho preferentemente desde una dimensión representacional (en tanto imagen y participación), lo cual ha promovido una reformulación de la representación desde y hacia colectivos históricamente discriminados o subrepresentados, como los pueblos indígenas (Tommei & Mancini, 2018).

A partir de la revisión anterior, se advierte el lugar protagónico que ocupan los relatos en la concreción de visiones históricas. El problema que surge consiste en que estas narraciones pudieran estar representando negativamente a grupos históricamente discriminados, en este caso a los pueblos indígenas, colaborando en la reproducción de estas representaciones. Para llevar a cabo un estudio del patrimonio como fenómeno sociocultural, resulta necesario prestar atención sobre cuáles son las representaciones que, durante el proceso de patrimonialización, se elaboran y se hacen circular socialmente (Vilches, 2017). Esto es especialmente relevante con los bienes patrimoniales reconocidos institucionalmente por el Estado y los organismos públicos, pues estos adquieren el rango de patrimonio cultural oficial de la Nación o en la unidad

político-administrativa correspondiente. Con ello, podrían estar propagando discursos históricos estereotipados o discriminatorios de manera oficializada, los que afectarían especialmente a las comunidades indígenas, vulnerando su identidad histórico-cultural (Coronado, 1999).

Para llevar a cabo una indagación de este tipo, se ha elegido el caso de La Serena (Chile). Esta ciudad posee uno de los cascos históricos más grandes de Chile, siendo reconocida nacionalmente por su historia como la segunda ciudad más antigua del país (Codoceo, 2013). Además, según cifras del Servicio Nacional de Turismo, se encuentra entre las ciudades más visitadas del país, siendo su historia y patrimonio arquitectónico una parte importante de la oferta turística (Sernatur, 2020). Igualmente, durante el siglo XX experimentó un proceso de intensificación de su identidad hispánica mediante el Plan Serena, programa de renovación urbana y estilística que buscaba generar un paisaje urbano que fuera coherente y homenajeara su pasado colonial (Torrent, 2021). Pero, por otro lado, en ella han ocurrido frecuentes episodios de conflicto monumental desde una posición anticolonial y actualmente se encuentra en un momento de tensión por el revisionismo al que está siendo sometido su imagen tradicional asociada al legado hispánico (Alvarado & Quezada, 2021; Cortés, 2020).

Todo lo anterior, convierte a La Serena en un caso interesante de estudio, siendo una ciudad reconocida por su historia colonial, con un proceso histórico de patrimonialización que ha conducido al fortalecimiento de esa identidad y que es ofertada turísticamente para atraer visitantes, pero que a la vez tensiona a parte de la población local que se muestra incomoda con esos referentes.

De esta manera, el objetivo de este artículo es conocer las valoraciones realizadas a los pueblos indígenas en los relatos históricos de la ciudad de La Serena. El corpus para el estudio está compuesto de publicaciones disponibles en internet, entendiendo el innegable uso que experimenta esta red de comunicación en el presente. En términos teóricos, se recurre a los Estudios Patrimoniales como un campo de investigación preocupado de la patrimonialización, lo que permite cambiar el foco de atención desde la creación cultural patrimonializada hacia el proceso social que la convierte en patrimonio. Considerando la naturaleza del objeto investigado y del corpus seleccionado, también se recurre a los Estudios Crítico del Discurso (ECD), ya que permite investigar de forma crítica los problemas sociales tal como vienen expresados por los usos del lenguaje. El posicionamiento que otorga los ECD precisa de instrumentos teórico-metodológicos para realizar el análisis de los textos, por lo cual, se utiliza la arquitectura teórica de la Lingüística Sistémico-Funcional (LSF), valiéndose del Sistema de Valoración, que permite indagar sobre los efectos retóricos que construyen posicionamientos ideológicos en los discursos.

El artículo continúa con la presentación del marco teórico y la metodología utilizada para llevar a cabo la investigación. Luego, se presenta el análisis e interpretación de los resultados para finalizar con las conclusiones del trabajo.

## 2 Marco teórico

### 2.1 Estudios Patrimoniales

La teoría social que sirve de base corresponde al programa de investigación de los Estudios Patrimoniales, que pretende recrear un modelo de análisis e interpretación sobre lo patrimonial con un carácter transdisciplinario (Alegría, 2019a). Para ello, se vale de la sociología de Bourdieu para entender lo patrimonial, en tanto realidad social, como un campo cuyo capital en disputa es la “capacidad simbólica de otorgar a *ciertos* bienes culturales una connotación que los resignifica como ‘testimonios legítimos’ de la ‘cultura’, la ‘memoria’ y la ‘identidad’, lo que remite a la construcción de un discurso de continuidad histórica o uso social del pasado” (Alegría, 2019b, p.46, comillas y cursiva originales).

Esto implica que el patrimonio cultural ya no es comprendido exclusivamente como un repositorio de objetos materiales, prácticas culturales, sitios, lugares y/o paisajes, sino que se entiende como un proceso de construcción social. Este proceso es denominado como patrimonialización, y consiste en que un bien cultural adquiere la significación de patrimonio. Esta definición permite cambiar el foco de atención desde el bien cultural patrimonializado hacia el proceso social que lo convierte en aquello (Alegría, Acevedo y Rojas, 2018; Alegría, 2013).

En este proceso de conversión, ocurre una disputa cultural que tiene que ver con la negociación de la memoria, la identidad y la pertenencia. En él, se validan y defienden determinadas identidades y narrativas, privilegiando ciertas memorias por encima de otras. La patrimonialización permite la asimilación de ‘un’ significado como inherente al bien cultural patrimonializado, imponiéndose el mandato de la transmisión y conservación de la herencia, lo que ayuda a la aceptación de la identidad y los valores socioculturales que han sido previamente establecidos y legitimados (Smith, 2011). De esta manera, queda revelado el trasfondo político de la patrimonialización, mostrándose profundamente relacionado con procesos de identidad social, memoria, multivocalidad, multicausalidad histórica, politización e ideología, y por ello resulta complejo de gestionar e interpretar (Cardona & Rojo, 2012).

En el caso de este artículo, el interés no está en profundizar en las dinámicas del campo<sup>2</sup> (agentes involucrados, *habitus*, violencia simbólica, etc.). La elección de los relatos históricos de divulgación en sitios de internet, entendidas como recursos utilizados en la difusión del patrimonio cultural (Querol, 2020), resulta útil porque permiten estudiar los valores históricos y culturales que son negociados en el proceso de patrimonialización y quedan expresados en los textos.

## 2.2 Estudios Críticos del Discurso (ECD)

Los ECD corresponden a un campo teórico interesado en la relación entre lenguaje y poder para estudiar y combatir las desigualdades sociales. Estos consideran que en los discursos se da testimonio de la existencia de relaciones de lucha y conflicto que no aparecen de forma evidente, por lo que su función es hacer visibles aquellas relaciones de dominación, discriminación, poder y control según como se muestran a través de los usos del lenguaje (Van Dijk, 2000; Wodak, 2003).

Para los ECD, la amplia unidad del texto discursivo es el elemento básico de la comunicación y este debe ser comprendido como una práctica social. Considerar al discurso como práctica social implica una relación bidireccional entre los sucesos discursivos y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que los enmarcan. Esta relación directa entre los aspectos lingüísticos y las relaciones sociales implica reconocer que los procesos sociales tienen en parte un carácter lingüístico discursivo, en tanto los cambios en una sociedad incluyen generalmente elementos culturales e ideológicos (Fairclough & Wodak, 2000).

En ese sentido, las teorías sociales (como en este caso, los Estudios Patrimoniales) resultan necesarias para los ECD. Esto se debe al hecho de que proveen las herramientas conceptuales para abordar los diferentes posicionamientos ideológicos de los actores sociales involucrados en los complejos procesos de construcción discursiva (Meyer, 2003; Oteíza & Pinuer, 2019).

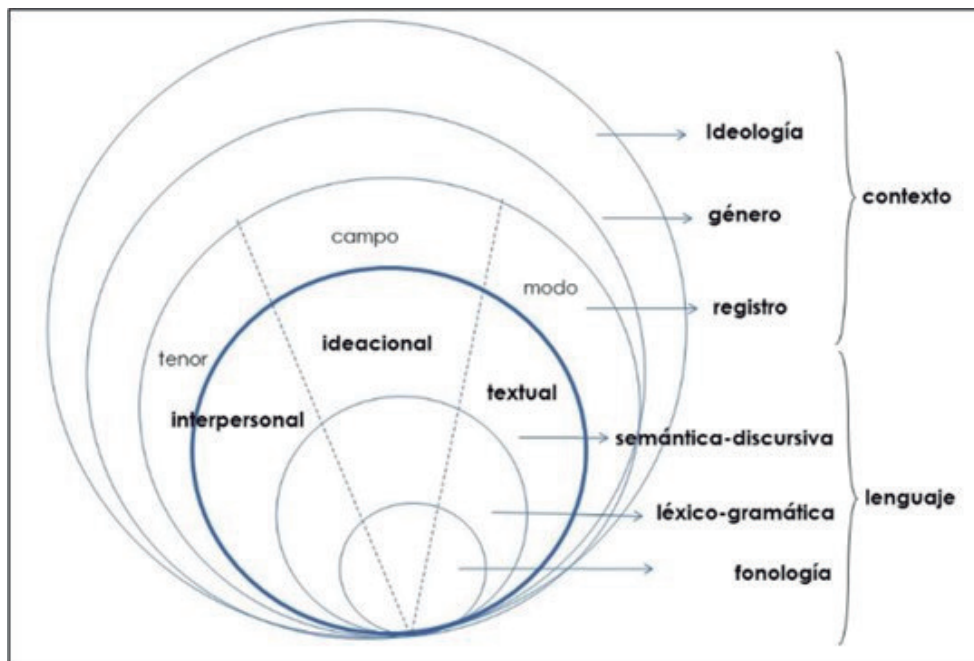
De esta manera, los ECD buscan poner en evidencia la carga ideológica de las formas en que se utiliza el lenguaje y las relaciones de poder que le son subyacentes. Esto implica reconocer los efectos ideológicos que pueden tener las prácticas discursivas porque pueden colaborar con la producción y la reproducción de relaciones desiguales de poder a partir de la manera en que representan los objetos y sitúan a las personas (Fairclough & Wodak, 2000; Wodak, 2003).

Lo anterior, configura ciertos principios generales sobre los ECD. Sin embargo, el problema consiguiente es convertir estas afirmaciones teóricas en instrumentos y métodos de análisis (Meyer, 2003). Para los fines de esta investigación, la LSF es una teoría que resulta muy útil en relación con las orientaciones que otorgan los ECD.

## 2.3 Lingüística Sistémico-Funcional y Sistema de Valoración

La LSF entiende al lenguaje como un sistema de opciones que tiene funciones específicas y que siempre opera de manera contextualizada, pues una cultura o situación determinada ofrece una serie de opciones semióticas (Figura1). En el caso del análisis llevado a cabo en este artículo, la atención se ubica desde el nivel

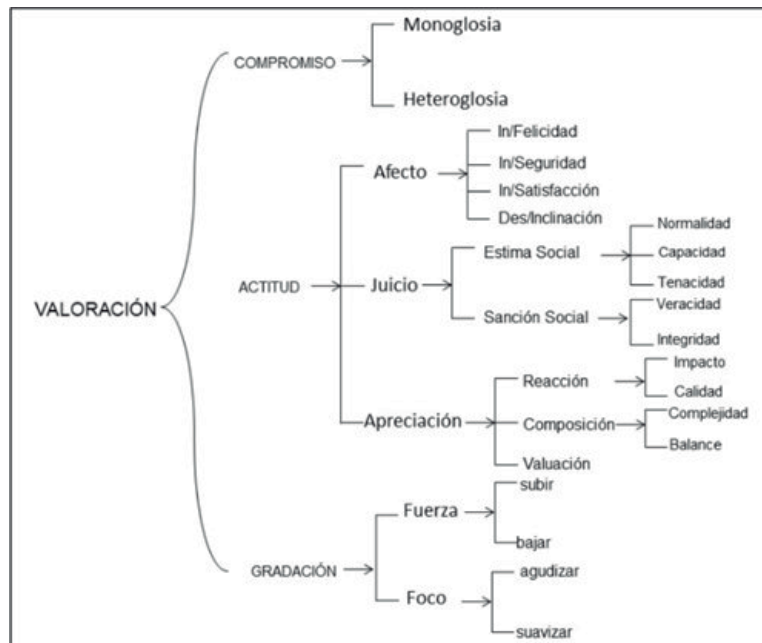
semántico-discursivo, especialmente dentro de la metafunción interpersonal, la que permite evidenciar los intercambios de significado y la interacción. El recurso teórico y analítico que se utiliza es el modelo de VALORACIÓN (Godoy & Melo, 2019; Oteíza & Pinuer, 2019).



**Figura 1.** La posición teórica de la investigación, respecto a la relación de mutua interdependencia entre el lenguaje y la realidad social, considera el contexto desde un modelo semiótico estratificado (Oteíza & Pinuer, 2019).

El sistema de VALORACIÓN permite dar cuenta de la negociación de significados en un discurso a través de las expresiones lingüísticas empleadas para valorar la experiencia social en torno a las actitudes, emociones y el conjunto de recursos que posicionan interpersonalmente a la voz autoral (Godoy, Badillo & Melo, 2019). Este sistema constituye una herramienta analítica importante para el análisis del discurso desde una perspectiva crítica y social, ya que las formas por las que se valora a las personas, a los procesos y a las cosas son primordiales para la generación de posicionamientos ideológicos en las prácticas discursivas (Oteíza, 2021).

Este sistema define ámbitos semánticos (Figura 2) para elucidar cómo se construye un discurso y cómo se evalúan las categorías a partir de la identificación de ciertos recursos lingüísticos a manera de marcas textuales. Estos ámbitos son la ACTITUD, el COMPROMISO y la GRADACIÓN (Godoy & Badillo, 2021; Oteíza & Pinuer, 2019).



**Figura 2.** Esquema General del Sistema de Valoración (Oteiza & Pinuer, 2019).

En primer lugar, la ACTITUD permite conocer quiénes son evaluados y de qué manera, por lo que se utiliza para analizar la construcción y valoración de actores sociales, eventos y procesos histórico. Estas evaluaciones en el discurso se pueden dar de manera inscrita o evocada, dependiendo si son explícitas o implícitas, respectivamente. A la vez, este ámbito define tres subsistemas para identificar y caracterizar detalladamente cómo son evaluados las entidades respectivas en el discurso. Estos son JUICIO, AFECTO y APRECIACIÓN.

El subsistema de JUICIO reconoce las valoraciones de la conducta de las personas en términos de Estima social (valoraciones culturales) y Sanción social (juicios éticos o morales) que pueden ser negativas o positivas. La Estima Social se subdivide en tres categorías, Normalidad (cuán especial es una persona o su conducta), Capacidad (se evalúa la competencia del sujeto), y Tenacidad (que tan decidida es una persona). Del mismo modo, la Sanción Social se divide en Veracidad (que tan honesto) e Integridad (cuán reprochable o no es la conducta de un sujeto en términos ético-morales).

Respecto a la APRECIACIÓN, este registra la evaluación de eventos, procesos y situaciones sociales mediante las categorías de Poder (cuánto poder posee), Conflictividad (cuán conflictivo es), Impacto (importancia o significación recibida) e Integridad (sanciones éticas y morales). Se añade la categoría de Valuación (cuán valioso es) para evaluar a entidades no humanas, como las ciudades. Mientras que el subsistema de AFECTO captura las valoraciones afectivas, que pueden ser positivas o negativas, mediante las categorías de In/Felicidad, In/Seguridad y de In/Satisfacción. Estas pueden ser



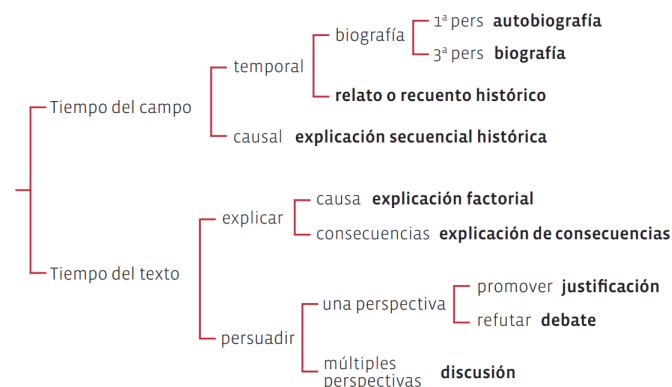
atribuidas tanto a personas como a procesos, eventos, objetos o fenómenos, cubriendo el área de significados de los sentimientos y de las emociones en el discurso.

En segundo lugar, el COMPROMISO permite identificar la construcción intersubjetiva de la valoración en el discurso mediante el reconocimiento del grado en que la voz autoral reconoce puntos de vista de otras voces en su discurso, presentando posiciones de valor. Para ello, se utilizan las nociones de monoglosia y heteroglosia. El primero indica que no se reconoce discursivamente la visión de otro, siendo una posición no dialógica al no estar abierto a posiciones alternativas. Mientras que el segundo indica que el discurso reconoce posiciones dialógicas o alternativas, aunque en distintos niveles y en posiciones de aceptación o rechazo.

Finalmente, la GRADACIÓN refiere a la posibilidad de graduar las valoraciones en el discurso, dando cuenta de que cómo se intensifica o disminuye la fuerza de lo que se enuncia, o, por otro lado, se agudiza o desdibuja el foco de ciertos enunciados. Para ello, se utilizan las variables de Fuerza y Foco, las que se valoran en una escala de intensidad que va de baja a alta.

## 2.4 El relato histórico como género en la LSF

En la LSF, el Género forma parte de un modelo estratificado interrelacionado compuesto de tres niveles (Figura 1). En primer lugar, se encuentra el Género, que se refiere al contexto de la cultura. En segundo lugar, se encuentra el Registro, que se refiere al contexto de la situación, y que es influido por las variables de campo, tenor y modo. Y, en tercer lugar, se encuentra el Lenguaje, en el que se identifica el plano de contenido (texto y cláusulas) y el de expresión (fonología y grafología). Este modelo de análisis busca abarcar todos los niveles del contexto junto a la estructura lingüística, lo que permite tener una visión del texto como un producto y como un proceso (Ghio & Fernández, 2008; Henríquez & Canelo, 2014; Montemayor, 2009).



**Figura 3.** Tipología de géneros históricos según Martin & Rose (2008), citados en Henríquez & Canelo (2014).

El desarrollo analítico de los géneros históricos escolares ha producido avances en relación con una tipología en esta materia (Figura 3). Estos géneros históricos se han realizado a partir de diferentes registros escolares, especialmente textos producidos por estudiantes de educación primaria y secundaria, y libros de textos de historia. Respecto a la tipología, estos han sido agrupados en géneros narrativos, géneros explicativos y géneros argumentativos. En los géneros narrativos existe una sucesión temporal que articula los hechos, sin aparato interpretativo ni estructuras conceptuales. En los géneros explicativos se examinan las causas y consecuencias a partir de una multiplicidad de factores. Mientras que, en los géneros argumentativos, se utilizan los puntos de vista de la historia para construir una narración con significado histórico. En el caso de este trabajo, enfocado en los relatos históricos, resulta especialmente oportuna la conceptualización en torno al género narrativo, específicamente al género de relato o recuento histórico (Henríquez, Carmona & Quinteros; 2018a; Henríquez et al, 2018b).

Para los autores consultados, el recuento histórico es uno de los géneros más usados para la enseñanza del pasado. Este consiste en resumir y ordenar los principales eventos de un proceso histórico, elaborando su sentido histórico en esa narrativa temporal. La construcción del pasado aparece como una situación objetiva, factual y lógica, con la idea de que los acontecimientos 'hablan por sí solos'. El objetivo pedagógico de este género sería otorgar al estudiante los recursos lingüísticos para la generalización, no centrándose tanto en las personas individuales, sino que, más bien, en colectivos, procesos y hechos. Este contaría con tres etapas: Orientación, Registro de Eventos y Deducción, los cuales cumplen en el relato con los propósitos que sus nombres indican (Henríquez, Carmona & Quinteros; 2018a; Henríquez et al, 2018b).

Ahora bien, resulta necesario revisar igualmente las particularidades que se han identificado en el Género de recuento histórico asociado a los relatos sobre los pueblos indígenas en el campo educativo. Un caso, son los textos escolares oficiales de educación primaria en Chile que abordan el periodo de la Colonia. En ellos, se advierte una evaluación negativa del pueblo Mapuche como una raza inferior, incapaz y de poco valor, justificando su esclavización. Además, se los representan como responsables de las condiciones abusivas a las que fueron sometidos durante el periodo, por sus atributos éticos y una evaluación negativa de capacidad (Oteíza & Franzani, 2022).

Otro caso lo constituye la revisión de textos escolares venezolanos en el periodo de cambio de siglo XX-XXI para identificar las representaciones discursivas sobre los pueblos indígenas. Entre los hallazgos, se identifica una tendencia a la representación estática de los indígenas, colocando a la población amerindia en desventaja frente a los valores de la sociedad criolla venezolana, atribuyéndoles una serie de características que contrastan con los valores de sociedad occidental y justifican su marginación (Bisbe, 2007). En ambos casos, se advierte evaluaciones negativas hacia los pueblos indígenas que explican y justifican un tratamiento diferenciado asociado al maltrato y la exclusión.

Esta aproximación hacia el relato histórico como Género, desde el ámbito educativo, resulta de gran utilidad para el análisis patrimonial. Esto, ya que provee con una sistematización empírica con caracterizaciones que sirven como punto de referencia para iniciar de manera exploratoria un acercamiento en el campo del patrimonio. Este punto de referencia resulta orientador, pudiendo señalar similitudes como diferencias, además de identificar como se construyen esas similitudes y diferencias a nivel procesual.

### 3 Metodología

La investigación se enmarca en una orientación cualitativa (Canales, 2006) y corresponde a un estudio de caso (Stake, 1998). Para el estudio se utiliza un corpus compuesto de relatos históricos (ver tabla 1) que aparecieron en sitios web de la primera página de los resultados de búsqueda de Google, el motor de búsqueda más utilizado al momento de la investigación (Coppola, 2021). La aparición de los relatos en la primera página de los resultados de búsqueda indica que cuentan con un mejor posicionamiento y visibilidad ante los usuarios (Acibeiro, 2021). Es decir, el corpus está compuesto de relatos históricos que circulan en internet.

Para acceder a estos relatos históricos, se consideraron diferentes protocolos. En primer lugar, las consultas específicas realizadas en el buscador fueron 'la serena', 'la serena historia', 'la serena patrimonio' y 'la serena turismo'<sup>3</sup>. Respecto a la configuración de la búsqueda, las opciones 'resultados personales' y 'actividad web y de aplicaciones' fueron desactivadas, mientras que, para la opción 'configuración de la región', se seleccionaron las regiones de Chile, Argentina y Perú, en función del interés por región identificado por Google Trends (Paspuel, 2019) al término de búsqueda 'La Serena (comuna de Chile)'.

**Tabla 1.** Identificación de los relatos históricos investigados (Elaboración propia).

Código	Página web	Breve descripción	URL:
RH1	Ruta patrimonial La Serena. Patrimonio Vivo.	Guía patrimonial elaborada por el Ministerio de Bienes Nacionales de Chile mediante el programa Rutas Patrimoniales.	<a href="https://rutas.bienes.cl/ruta_patrimonial/la-serena-patrimonio-vivo/">https://rutas.bienes.cl/ruta_patrimonial/la-serena-patrimonio-vivo/</a>
RH2	Historia	Sitio web de la agencia de turismo 'TurismoLaSerena'.	<a href="https://turismolaserena.cl/#historia">https://turismolaserena.cl/#historia</a>
RH3	La Serena	Sitio web de turismo de la Municipalidad de La Serena.	<a href="http://www.visitalaserena.cl/la-serena">http://www.visitalaserena.cl/la-serena</a>
RH4	Centro Histórico La Serena	Publicación del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile que identifica al centro histórico protegido como Zona típica.	<a href="https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/centro-historico-serena">https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/zonas-tipicas/centro-historico-serena</a>
RH5	Historia de La Serena	Sitio web principal de la Municipalidad de La Serena.	<a href="http://www.laserena.cl/Conocenos/historia-de-la-serena">http://www.laserena.cl/Conocenos/historia-de-la-serena</a>

RH6	La Serena	Entrada de la enciclopedia web de contenido abierto Wikipedia.	<a href="https://es.wikipedia.org/wiki/La_Serena#Historia">https://es.wikipedia.org/wiki/La_Serena#Historia</a>
RH7	La Serena colonial	Presentación de un minisitio de 'Memoria Chilena', sitio web de la Biblioteca Nacional de Chile.	<a href="http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-709.html">http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-709.html</a>

El análisis del texto se realiza a través de la matriz propuesta por Oteíza y Pinuer (2019) que utiliza las herramientas del sistema de VALORACIÓN (tabla 2) para estudiar frases o cláusulas como unidad de análisis. El corpus se codifica en la matriz de la siguiente forma: la entidad discursiva valorada de forma inscrita estará **subrayada y en negrita**, mientras que la valorada de forma evocada, estará **subrayada, en negrita y cursiva**. La GRADACIÓN se representará en el caso de la Fuerza con **subrayado**, mientras que, en el caso de Foco, se marca con **subrayado y cursiva**. La instanciación de la valoración en los ejemplos se indicará con un número entre corchetes [1], el cual a su vez estará indicado en el tipo de valoración en la tabla de análisis (Godoy & Melo, 2019; Oteíza & Pinuer, 2019).

**Tabla 2.** Matriz de análisis utilizada en la investigación (modelo de Oteíza & Pinuer, 2019).

Identificación: Código RH7					
Entidad discursiva valorada (Qué y quiénes son evaluados)	Inscripciones evocaciones de valoraciones	Discurso analizado	Actitud a f e c t o j u i c i o apreciación	Compromiso monoglosia heteroglosia (fuente u origen de las valoraciones)	Gradación f o c o fuerza
La Serena (entidad no humana)  Juan Bohón (actor histórico individual)	<b>antigua</b>  <b>fundador</b>	[1] La Serena, una de las ciudades más <b>antiguas</b> de Chile, [2] fue <b>fundada</b> por Juan Bohón en 1544, junto a la desembocadura del río Elqui.	[1] (+va) Apreciación: V a l u a c i ó n (inscrita)  [2] (+va) J u i c i o , estima social: c a p a c i d a d (inscrito)	Monoglosia: aserción  ( " f u e fundada")	F u e r z a : intensificación: un atributo  ("una de las ciudades más")

Respecto a la elaboración de estos relatos, hay una serie de datos que no se encuentran disponibles. Por ejemplo, en ninguna se señala alguna autoría específica, a excepción de la publicación de Memoria Chilena, a cargo de un equipo de investigadores y editores, y de la publicación de Wikipedia, a cargo de editores anónimos. Tampoco poseen una

fecha de publicación, excepto la Guía patrimonial del Ministerio de Bienes Nacionales y la entrada de Wikipedia, junto a sus sucesivas ediciones. En general, se puede distinguir entre organizaciones oficiales (como el Ministerio de Bienes Nacionales, la Biblioteca Nacional, el Municipio de La Serena y el Consejo de Monumentos Nacionales) y no oficiales (una agencia de turismo y editores anónimos de Wikipedia).

## 4 Análisis e interpretación de los resultados

En general, los relatos históricos de la ciudad de La Serena comparten entre sí ciertos eventos y procesos a manera de un patrón<sup>4</sup>. Comienzan con la fundación y refundación de la ciudad, luego se habla de los ataques de piratas y la construcción defensiva de la muralla que rodeaba a la ciudad, tras esto se da un salto al siglo XIX para señalar el auge urbano experimentado por el crecimiento económico tras el descubrimiento de la mina de plata de Arqueros, se continúa con la transformación urbana realizada durante el Plan Serena a mediados del siglo XX y finaliza dando una descripción de la ciudad en el presente. En este relato histórico, solo existe presencia indígena en la fundación y refundación de la ciudad, por lo que el análisis se enfoca exclusivamente en ese primer momento.

Aunque sean distintas páginas web, estas poseen relatos bastante similares, siendo posible y conveniente proponer una secuencia que resulta más o menos compartida para estudiar este primer momento fundacional. Se reconocen tres acontecimientos imprescindibles: la ‘fundación’, la ‘sublevación indígena’ y la ‘refundación’. Cabe mencionar que en los relatos se ubica a La Serena como entidad central de la narración, siendo en ella donde ocurren los eventos y participan los actores. El análisis considera esta secuencia para organizarse.

### 4.1 La Serena como entidad central del relato histórico

La Serena funciona como la entidad central de la narración presente en los relatos históricos. Mayoritariamente, se le presenta como ciudad, excepto en RH4 donde se puntualiza el Centro Histórico. En todas ellas, la denominación utilizada corresponde al nombre contemporáneo de ‘La Serena’, dando a entender que se trata de la historia de la actual ciudad. Complementariamente, en tanto el relato se historiza, se utilizan los nombres ‘Villanueva de La Serena’ para el momento de la primera fundación y ‘San Bartolomé de La Serena’ para el momento de la segunda fundación, para luego volver al nombre ‘La Serena’ en los casos en que se vuelve al presente.

La ciudad recibe una valoración positiva de APRECIACIÓN de Valuación inscrita (‘antigua’) junto a una GRADACIÓN de Fuerza que funciona como intensificación del atributo (por ejemplo, ‘la segunda más’ en RH1 o ‘unas de las ciudades más’ en RH7).

Esta valoración suele intercalarse como frase subordinada, como se lee en el Ejemplo 1, sirviendo como información que se adiciona para indicar este rasgo distintivo adjudicado a ciudad.

*Ejemplo 1*

Nace así La Serena, la segunda ciudad más **antigua** de Chile, la cual fue fundada por el Capitán Juan Bohón con el nombre de Villanueva de La Serena el 4 de septiembre de 1544 (RH5).

La antigüedad es un parámetro importante en las ciudades patrimoniales, ya que la Historia es una fuente de autoridad en las activaciones patrimoniales (Prats, 2000). Entre los factores que permiten garantizar la eficacia del reconocimiento patrimonial de la ciudad, se encuentra la intensidad de su valor histórico que, en este caso, se realiza mediante la exaltación de su antigüedad. Este rasgo distintivo es complementado en el relato con una sucesión cronológica de eventos fundacionales en la que se indica fecha, fundador y nombre otorgado a la ciudad. Esto sirve como evidencia histórica, siendo un recurso de legitimación de su antigüedad.

## 4.2 Los españoles y la fundación

En los relatos se nombran múltiples entidades discursivas que pueden ser agrupadas genéricamente como ‘españoles’, entre las cuales se encuentran actores colectivos y actores individuales. Entre los actores colectivos se encuentran ‘conquistadores españoles’ (RH2), ‘soldados’ (RH2), ‘primeros españoles’ (RH4), ‘tropas’ (RH5) o simplemente como ‘españoles’ (RH6). Mientras que, entre los actores individuales, se menciona a Pedro de Valdivia, Juan Bohón y Francisco de Aguirre en la mayoría de los relatos.

*Ejemplo 2*

Tras la fundación de la ciudad de Santiago, Pedro de Valdivia vio surgir la necesidad de consolidar su empresa de conquista [...]. Para ello, necesitaba contar con un lugar de avanzada donde sus tropas pudieran **descansar y alimentarse** (RH3, RH5).

Tras la exitosa fundación de Santiago en 1541, de establecer un puente de contacto permanente con el entonces poderoso Virreinato del Perú, donde los soldados pudieran **hacer una pausa en el viaje para abastecerse de alimentos y descansar** (RH2)

Inicialmente, los españoles suelen recibir una valoración negativa de JUICIO de Estima social de Capacidad (ejemplo 2), específicamente los actores colectivos asociados a las ‘tropas’ y ‘soldados’, los cuales son caracterizados como cansados y hambrientos. En el relato se justifica esta valoración a partir del largo trayecto que se debía realizar entre la recién fundada ciudad de Santiago y el Virreinato del Perú. Esta situación es utilizada

como explicación causal del origen de La Serena, la que a veces es referida como un nacimiento que sucede a partir de las necesidades de los españoles (tabla 3).

**Tabla 3.** Ejemplo de modelo causal (Elaboración propia a partir de Henríquez et al., 2018b).

Relato	Consecuencia	Conexión causal	Causa
RH2	La ciudad de La Serena	nace producto de	la necesidad de los conquistadores españoles
Relato	Causa	Conexión causal	Consecuencia
RH3, RH5	Pedro de Valdivia [...] necesitaba contar con un lugar de avanzada donde sus tropas pudieran descansar y alimentarse.	Nace así	La Serena, la segunda ciudad más antigua de Chile

Luego, el relato se centra en Juan Bohón como actor individual que es valorado positivamente mediante un JUICIO de Estima social de Capacidad inscrita como ‘fundador’ (RH3, RH5, RH6, RH7), siendo capaz de resolver esta necesidad existente previamente entre los españoles al fundar la ciudad.

### *Ejemplo 3*

La Serena fue fundada por el Capitán Juan Bohón (RH3, RH5, RH6) / Juan Bohón (RH7) / cuando los primeros españoles llegaron a ese territorio (RH4).

En el relato de la fundación (ejemplo 3), se suele utilizar el pretérito perfecto simple del verbo ‘ser’ junto al participio del verbo ‘fundar’ para construir pasivamente a La Serena como receptora de la acción fundadora de Juan Bohón. Esta preferencia implica un énfasis en la fundación y en la ciudad, la cual sirve de entidad central del relato, dejando en un segundo plano al fundador como ejecutor.

## 4.3 Los indígenas y la destrucción

El tratamiento de los indígenas en los relatos tiene ciertas diferencias con los ‘españoles’ examinados anteriormente. Por un lado, en el tratamiento de los españoles se reconocen diferentes grupos, tales como tropas (RH5), conquistadores (RH2), habitantes (RH2) o viajeros (RH7). Además, se individualizan a ciertos actores históricos y se les otorga agencia en el relato. Por otro lado, a los indígenas se les presenta exclusivamente como una comunidad homogénea. Y en la mayoría de los relatos, ni si quiera aparece como un actor histórico, sino que su participación en el relato queda condensada en una nominalización (‘la sublevación de los indígenas’).

Este último punto resulta bastante interesante por el tratamiento dispar entre ‘españoles’ e ‘indígenas’. En el caso de la acción fundadora y refundadora de la ciudad llevada a cabo por los ‘españoles’, esta tiene una expresión verbal en el relato que le dota de agentividad. En cambio, en la nominalización que experimenta la participación

indígena, el proceso es representado como un acontecimiento, independiente de su agentividad y causalidad. En este sentido, “la sustantivación es un indiscutible mecanismo de [...] omisión de elementos personales (agente, paciente, destinatario del proceso), esa capacidad de vaciar de intervenciones humanas la información contenida en el texto” (Albentosa, 1997: 336). De esta manera, la nominalización funciona como un mecanismo de abstracción que dificulta el acceso comprensivo a la información sobre la participación indígena o la muestra de manera incompleta<sup>5</sup>, convirtiéndola en un evento subordinado a la narrativa fundacional hispánica.

En cuanto a las valoraciones, la ‘sublevación de los indígenas’ recibe una valoración negativa de APRECIACIÓN de Poder alto, Conflictividad alta e Integridad baja. Esto porque, aunque el uso del término ‘sublevación’ está asociado al ejercicio del poder desde la resistencia en oposición al lugar dominante de ‘los españoles’, este tiene una carga negativa de sedición contra estos, entrando en conflicto con quienes ya han sido vinculados causalmente y de manera positiva con la ciudad. También se advierte una valoración negativa de AFECTO de Inseguridad, a partir de las consecuencias que implica esta sublevación para los españoles y para la ciudad (ejemplo 4).

#### *Ejemplo 4*

Cinco años más tarde, después de su fundación, y cuando recién comenzaba a cimentar su historia, una **sublevación** de los indígenas **provoca la muerte a casi todos los españoles, destruyendo e incendiando al poblado** (RH5).

Poco tiempo de vida tendría [la Villanueva de La Serena]. Cinco años después y producto de una **sublevación** de los indígenas, **el pueblo fue arrasado, incendiado y la mayoría de sus habitantes muertos** (RH2).

En el único caso en que los ‘indígenas’ aparecen como un actor histórico (ejemplo 5), reciben una valoración positiva de JUICIO de Estima social de Capacidad, ya que se les reconoce la capacidad de destruir la ciudad y dar muerte a su fundador; esto es matizado con una valoración negativa de JUICIO de Sanción social de Integridad, por su reprochable hostilidad ante la ciudad, la que es acentuada con una GRADACIÓN de Fuerza de Extensión temporal (‘permanente’). Además, como en los casos anteriores, se observa una valoración negativa de AFECTO de Inseguridad por los efectos de las acciones indígenas en el relato (destruir la ciudad y dar muerte a su fundador).

#### *Ejemplo 5*

La vida urbana de La Serena colonial enfrentó permanentes problemas que impidieron su desenvolvimiento [...]. El primero de estos factores fue la permanente **hostilidad** de los indígenas de la región, que **destruyeron la ciudad a los pocos meses de su nacimiento, dando muerte a su fundador** (RH7)

A partir de lo revisado, es posible señalar que la participación indígena en el relato es un punto negativo de la historia que está siendo narrada. Por un lado, el uso de la nominalización ‘sublevación de los indígenas’ introduce un evento que interrumpe el normal desarrollo de la ciudad, lo cual es reforzado con expresiones como ‘Cinco años



más tarde, después de su fundación, y cuando recién comenzaba a cimentar su historia' o 'Poco tiempo de vida tendría la [Villanueva de La Serena]' (ejemplo 4), que introducen el evento de manera trágica para la ciudad al ser acompañado de muerte, incendios y destrucción. En el caso en que los indígenas aparecen como un actor histórico colectivo, su agencia está asociada a la destrucción de la ciudad y a la muerte de su fundador, siendo uno de los 'permanentes problemas' que son relacionados como causantes de la falta de desarrollo de la ciudad en la Colonia (ejemplo 5).

#### 4.4 Francisco de Aguirre y la refundación

Tras la intervención negativa de los indígenas en el relato narrado, se reintroduce la participación española mediante la refundación de la ciudad (ejemplo 6). En ello, participan dos actores individuales valorados positivamente mediante un JUICIO de Estima social de Capacidad: Pedro de Valdivia, como quien 'ordena' (RH3, RH5, RH6) e 'instruye' (RH2) a Francisco de Aguirre, quien actúa como 'refundador' de la ciudad (RH1, RH2, RH3, RH5, RH6).

##### *Ejemplo 6*

Ante esas malas noticias, Pedro de Valdivia, el 26 de agosto de 1549, **instruye** al Capitán Francisco de Aguirre a **refundar** el destruido asentamiento bajo el nombre de San Bartolomé de La Serena, en el mismo lugar donde hoy se muestra orgullosa su Plaza de Armas (RH2).

Se manifiesta la capacidad de sobreponerse a 'la sublevación indígena', reiterándose una valoración positiva a los 'españoles' como fundadores y refundadores de la ciudad, en contraposición de los indígenas que actúan como sus destructores. Este contraste resulta evidente en la explicación causal de la refundación (ver tabla 4).

**Tabla 4.** Ejemplo de modelo causal (Elaboración propia a partir de Henríquez et al., 2018b).

Relato	Consecuencia	Conexión causal	Causa
RH1	[La ciudad de La Serena] debió ser refundada por Francisco de Aguirre	debido a	las sublevaciones indígenas

Respecto a cómo es presentada la refundación, en algunos relatos se reconoce a La Serena como la entidad con centralidad en el relato, siendo identificada en primer lugar como la receptora de la acción refundadora, mientras que Francisco de Aguirre es el complemento agente (por ejemplo, 'debió ser refundada por' en RH1). En otros, se identifica en primer lugar a Francisco de Aguirre como el sujeto de la acción refundadora, siendo construido activamente y recibiendo el protagonismo, sirviendo de referencia para el resto de los elementos de la oración (por ejemplo, 'refunda' en RH6).

Finalmente, los relatos suelen acabar estableciendo una relación entre la refundación y la actualidad a través de la Plaza de Armas, que opera como espacio que condensa ambas temporalidades mediante una continuidad que resulta satisfactoria ('se muestra orgullosa' en RH2).

#### 4.5 La historia como recuento de hechos

Respecto al reconocimiento de puntos de vista de otras voces en el discurso, se advierte que los relatos históricos estudiados adoptan una orientación monoglósica, es decir, el discurso no reconoce posiciones dialógicas ya que los autores no aceptan voces o posicionamientos alternativos. Esto se realiza léxico-gramaticalmente en los relatos a partir del uso de aseveraciones simples, categóricas e impersonales. Los recursos lingüísticos principalmente utilizados para llevarlo a cabo son las cláusulas declarativas, el 'se' impersonal y los verbos de estado (ver tabla 5).

**Tabla 5.** Ejemplos de los recursos lingüísticos de orientación monoglósica

Recurso lingüístico	Ejemplo
Cláusula declarativa	el Capitán don Juan Bohón rebautiza estas tierras (RH2) una sublevación de los indígenas provoca la muerte (RH3) Pedro de Valdivia ordena al Capitán Francisco de Aguirre (RH5)
'Se' impersonal	originalmente <i>se</i> fundó al norte del río Elqui (RH1) <i>se</i> muestra orgullosa su Plaza de Armas (RH2) lugar donde hoy <i>se</i> levanta la Plaza de Armas (RH6)
Verbo de estado	el pueblo <i>fue</i> arrasado (RH2) [La Serena] <i>fue</i> destruida por los indígenas (RH4) [La Serena] <i>fue</i> fundada por el Capitán Juan Bohón (RH5) el primero [...] <i>fue</i> la permanente hostilidad de los indígenas (RH7)

Tomando las referencias de los géneros históricos escolares revisados anteriormente, se advierten variadas similitudes con relación al género de relato o recuento histórico (Henríquez, Carmona & Quinteros; 2018a; Henríquez et al, 2018b). En los relatos estudiados, se construye el pasado como una versión objetiva, factual y lógica. La voz autoral explica y elabora el sentido histórico registrando hechos y eventos en un antes y después en una narrativa. Esta sucesión de hechos posee un carácter descriptivo y de causalidad simple, presentando una versión definitiva del pasado. La orientación monoglósica de los relatos asimila 'el' significado histórico presentado como 'la' historia de la ciudad patrimonial.

Aun así, a pesar de las evidentes similitudes, también se advierten algunas diferencias.

Un ejemplo, es que en el recuento histórico escolar existe una preferencia por los grupos de personas, los procesos y los hechos. Sin embargo, en los relatos estudiados se observa una versión recurrente y protagónica de los actores históricos individuales, específicamente los conquistadores hispanos. Además, no existen referencias a la Conquista como un proceso histórico de mayor envergadura que lo narrado.

Otro ejemplo, corresponde al hecho de que no se advierte en los relatos estudiados las tres etapas funcionales del género de recuento histórico escolar (Orientación, Registro de Eventos y Deducción), centrándose solamente en el Registro de Eventos. Esto se podría deber a que los relatos históricos estudiados corresponden a narraciones de divulgación, pero que no han sido mediadas pedagógicamente. Estas diferencias implican que se debe seguir rastreando los relatos históricos patrimoniales para avanzar en su caracterización en los niveles contextuales del análisis.

#### **4.6 Un discurso histórico tradicional**

En el contexto de disputa cultural asociado a cualquier proceso de patrimonialización, en los relatos estudiados se orientan ciertos roles y evaluaciones en los actores involucrados en la narrativa fundacional de La Serena, lo que implica la validación, defensa y recreación de una memoria e identidad específica en el relato histórico de la ciudad.

En ese sentido, el discurso histórico identificado puede ser reconocido como tradicional (Villalón & Pagés, 2015). Esto se debe a que la historia relatada se centra en la enumeración cronológica y épica de grandes hechos y hombres de la historia de la ciudad asociados a la conquista española, se presenta una concepción de los indígenas como violentos y los conquistadores españoles son mostrados como víctimas del carácter agresivo y beligerante de los indígenas, dejando de lado la complejidad del conflicto territorial y descontextualizando la participación indígena.

### **Conclusiones**

El estudio del patrimonio cultural como una construcción social implica prestar atención al proceso de adquisición de esa significación. A pesar de que esta significación se presenta como una verdad única, esta no es neutral. Más bien, en torno a la decisión de preservar o no ciertos lugares, se negocian valores históricos y culturales que son asimilados al bien cultural patrimonializado y lo legitiman. En este sentido, el objetivo de esta investigación ha estado centrado en reconocer los posicionamientos ideológicos en el discurso a través del estudio de las valoraciones que reciben los pueblos indígenas en los relatos históricos acerca de la ciudad de La Serena (Chile).

Entre los hallazgos de la investigación, se encuentra que en el relato fundacional de los relatos históricos de la ciudad de La Serena se realiza un contraste entre la labor

constructiva/fundadora de los españoles y la labor destructiva de los indígenas en su relación con la ciudad. Este contraste se presenta textualmente por medio de una valoración positiva de los actores históricos que pueden ser definidos genéricamente como ‘españoles’, mientras que se efectúa una valoración negativa de la participación indígena que es descontextualizada mediante una nominalización que elimina su agencia, subordinándola como un evento dentro de la narrativa fundacional hispana.

Además, se identifica que el Género de los textos puede ser entendido como un recuento histórico. Esto porque la voz autoral no acepta posicionamientos alternativos, presentándose como una perfecta transcripción del pasado, usando una narración con un carácter descriptivo y de causalidad simple que espera brindar un relato objetivo, factual y lógico. Aún así, se observan diferencias respecto a las investigaciones en el campo educativo que fueron tomadas como referencia. Por ello, resulta necesario seguir avanzando en el análisis de textos patrimoniales para desarrollar una tipología de Géneros pertinente con la materia.

Considerando los dos puntos anteriores, es posible identificar al discurso histórico utilizado en los relatos como un discurso de tipo tradicional. La narración de la fundación de La Serena se presenta como una historia de héroes (Pedro de Valdivia, Juan Bohón y Francisco de Aguirre) que enfrentan grandes gestas (como la hostilidad indígena para fundar y refundar la ciudad) y que se muestran unidos por una dependencia unidireccional de filiación para ser convertidos en los primeros ancestros de la ciudad. La nominalización de la participación indígena dificulta el acceso comprensivo a su agencia histórica, convirtiéndola en un evento que funciona como un obstáculo que contribuye a potenciar el carácter épico de la hazaña fundacional hispana. De esta manera, se concluye que los relatos estudiados poseen un posicionamiento ideológico tradicional de la historia.

En términos metodológicos, esta investigación resulta ser un aporte al plantear un cruce entre los Estudios Críticos del Discurso y los Estudios Patrimoniales, volviéndose una herramienta analítica interesante para estudiar los posicionamientos ideológicos de los actores sociales del campo patrimonial a partir de los complejos procesos de construcción discursiva. La decisión de adoptar la LSF enriquece los análisis llevados a cabo por la tradición analítica de los Estudios Críticos del Patrimonio, pudiendo complejizar el contenido de la categoría de ‘discurso patrimonial autorizado’ desarrollado por esta. Para ello, resulta fundamental abarcar más allá del nivel semántico-discursivo desarrollado en esta investigación exploratoria, debiendo avanzar en la dimensión procesual del texto, considerando los niveles contextuales de cultura (Género) y de situación (Registro).

Respecto a posibles proyecciones derivadas de este trabajo, está el hecho de extender este examen a otros casos de interés o una investigación ampliada sobre los relatos históricos de bienes patrimoniales (incluyendo las ciudades, como en este trabajo), entendiendo su lugar como recurso utilizado para la difusión del patrimonio. Igualmente, considerando que se ha utilizado un corpus conformado narraciones de

divulgación que circulan en internet, resultaría pertinente examinar corpus similares realizando un análisis del discurso multimodal, pudiendo estudiar el lenguaje en combinación con otros recursos semióticos.

Además, resultaría interesante una investigación discursiva similar en otras situaciones y recursos utilizados para la difusión del patrimonio, como folletos informativos, recorridos guiados, libros, por mencionar algunos. También, se podría efectuar esta labor en otras situaciones y recursos propios de las etapas de la gestión del patrimonio cultural, como pudieran ser los informes de investigación que se realizan para obtener el reconocimiento o las declaratorias oficiales realizadas por las instituciones gubernamentales. Esto permitiría mejorar la comprensión respecto a la manera en que se asimilan a los lugares y bienes culturales ciertas memorias e identidades durante el proceso de patrimonialización.

## Agradecimientos

El presente texto fue realizado en el marco del Doctorado en Estudios Americanos, que forma parte del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago de Chile. Fue publicado durante la ejecución del proyecto de tesis “La Convención constitucional chilena y los pueblos indígenas: el uso estratégico del patrimonio cultural para la autodeterminación y la propuesta de otros modelos de sociedad”. Investigación financiada mediante la Beca Doctorado Nacional por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile (ANID): ANID-Subdirección de Capital Humano/ Doctorado Nacional/2021-21211327.

## Bibliografía

- Abarzua, D. (2020). Protección del patrimonio cultural indígena en Chile. *Anuario de Derechos Humanos*, 16(2), 261–295.
- Abarzúa, D. & Peña, F. (2021). *Guía de Derechos Culturales de Pueblos Indígenas y Tribal Afrodescendiente*. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile.
- Acibeiro, M. (19 de julio de 2021). ¿Qué es el posicionamiento SEO y por qué es tan importante?. *GoDaddy España*. <https://es.godaddy.com/blog/que-es-posicionamiento-seo/>
- Albentosa, J. (1997). La sustantivación en el discurso científico en lengua inglesa. *Cauce*, 1997-1998, (20-21): 329-344.
- Alegría, L. (2013). El Patrimonio: desde la Patrimoniología a los Estudios Patrimoniales. *Alzaprima*, (5), pp.14-23.
- Alegría, L., Acevedo, P. & Rojas, C. (2018). Patrimonio cultural y memoria. El giro social de la memoria. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (34), 21-35.

- Alegría, L. (2019a). Estudios Patrimoniales: agenda para un programa de investigación. En L. Alegría (ed.), *Historia, museos y patrimonio. Discursos, representaciones y prácticas de un campo en construcción, Chile 1830-1930* (pp. 23-42). Santiago de Chile: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Alegría, L. (2019b). Repensar algunas ideas: el patrimonio cultural y la patrimonialización. En L. Alegría (ed.), *Historia, museos y patrimonio. Discursos, representaciones y prácticas de un campo en construcción, Chile 1830-1930* (pp. 23-42). Santiago de Chile: Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.
- Alvarado, C. & Quezada, I. (2021). Derribar, sustituir y saturar. Monumentos, blanquitud y descolonización. *Corpus: Archivos virtuales de la alteridad americana*, 11(1).
- Bisbe, L. (2007). El amerindio venezolano en los textos escolares: una representación discursiva desde la Gramática Sistémica Funcional. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 7(2), 21-48.
- Bullón, C. & Segovia, M. (2021). De cuando las estatuas besan el suelo. Reflexiones en torno al papel de la iconoclasia en el movimiento *Black Lives Matter* (BLM). *Hastapenak. Revista de Historia Contemporánea y Tiempo Presente*, (1), 4-47.
- Cambil, M. (2015). La ciudad como recurso para la enseñanza aprendizaje del patrimonio cultural. *Opción*, 31(3), 295-319.
- Canales, M. (coord.-ed.). (2006). *Metodologías de la investigación social*. Santiago de Chile: Lom.
- Cardona, G., & Rojo, M. (2012). Conflictos contemporáneos, memoria y Patrimonio Mundial: una relación problemática. El caso de los espacios patrimoniales de la Guerra Civil Española. En A. Castillo (Ed.), *Actas del Primer Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología* (pp. 218-234). Universidad Complutense de Madrid.
- Ciapuscio, G. (2005). La noción de género en la Lingüística Sistémica Funcional y en la Lingüística Textual. *Revista Signos*, 38(57), 31-48.
- Codoceo, F. (05 de junio de 2013). Guía Urbana de Chile: Centro Histórico, La Recova y Borde Costero de La Serena. *Plataforma Urbana*. <https://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/06/05/guia-urbana-de-chile-centro-historico-la-recova-y-borde-costero-de-la-serena/>
- Conti, A. (2009). Ciudades históricas patrimonio mundial en América Latina y El Caribe: Estudio de situación y bases para la construcción y aplicación de indicadores para el seguimiento. En R. Fernández, P. Salmerón & N. Sanz (ed.), *Paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Indicadores para su conservación y gestión* (pp. 86-101). Sevilla, España: Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.
- Coppola, M. (12 de agosto de 2021). Los 17 buscadores de internet más utilizados en 2021. *Hubspot*. <https://blog.hubspot.es/marketing/buscadores-mas-utilizados>

- Coronado, G. (1999). Una versión indígena de la historia: Los Nahuas de Cuetzalan. *Journal of Iberian and Latin American Research*, 5(1), 41-57.
- Cortés, C. (2020). Patrimonio e Identidad: la quema de la estatua de Francisco de Aguirre. *Apuntes. Revista de estudios sobre patrimonio cultural*, 33.
- Crespial (2019). *Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas Estados del arte sobre las políticas públicas para la salvaguardia del PCI de los países miembro del CRESPIAL*. Cusco, Perú: Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina - CRESPIAL.
- Fairclough, N. & Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En T. van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social* (pp. 367-404). Barcelona, España: Gedisa.
- Ghio, E. & Fernández, M. (2008). *Lingüística Sistémico Funcional. Aplicaciones a la lengua española*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, Waldhuter Editores.
- Godoy, G. & Badillo, C. (2021). Estados de Excepción ante enemigos microscópicos y poderosos: análisis crítico del discurso de dos cadenas nacionales del presidente Piñera. *Logos (La Serena)*, 31(1), 119-137.
- Godoy, G., Badillo, C. & Melo, G. (2019). Análisis Crítico del Discurso: posicionamiento valorativo y discurso de odio en la discusión parlamentaria sobre la Ley de identidad de género. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 19(2), 71-92.
- Godoy, G. & Melo, G. (2019). Análisis discursivo de Orientaciones para la Inclusión de las Personas LGBTI en el Sistema Educativo. *Árboles y Rizomas*, 1(2), 33-50.
- Henríquez, R., & Canelo, V. (2014). Géneros históricos y construcción de la significación histórica: el caso de los estudiantes de Licenciatura en Historia. *Onomázein*, 138-160.
- Henríquez, R., Carmona, A. & Quinteros, A. (2018a). Escribir historia desde las evidencias. Géneros históricos y sentido histórico en estudiantes de 8vo de Educación Básica. *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 51(96), 61-81.
- Henríquez, R., Carmona, A. & Quinteros, A. & Garrido, M. (2018b). *Leer y escribir para aprender Historia. Secuencias para la enseñanza y el aprendizaje del pensamiento histórico*. Santiago de Chile: Ediciones UC.
- Imazio, J. (2020) *La repetición de contenidos en los medios digitales: Cambios en la praxis periodística y nuevos modelos de contenido*. [Tesis de grado]. Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación. Universidad Juan Agustín Maza. Argentina.
- Jiménez, M. y Sainz, M. (2011). ¿Quién hace al patrimonio? Su valoración y uso desde la perspectiva del campo de poder. *Intervención*, 2, (3), 14-21.
- Lukinovic, J. (2020). Intervención y destrucción de monumentos públicos en América Latina como respuesta ante el dominio cultural e ideológico del espacio público. *Contenciosa*, 1(10).

- Marcone, G. (2019). Superando las dicotomías: el Qhapaq ñan como ejemplo del patrimonio como proceso social. *Chungará (Arica)*, 51(3), 457-469.
- Merino, M., Quilaqueo, D. & Saiz, J. (2008). Una tipología del discurso de discriminación percibida en mapuches de Chile. *Revista Signos*, 41(67), 279-297.
- Meyer, M. (2003). Entre la teoría, el método y la política: la ubicación de los enfoques relacionados con el ACD. En R. Wodak & M. Meyer (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 35-59). Barcelona, España: Gedisa.
- Michel, G. (2022). La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. *Revista Mexicana De Política Exterior*, (76-77), 157-176.
- Millaleo, S. (2021). *Inclusión constitucional de los pueblos originarios en Chile: el desafío de la Plurinacionalidad*. Santiago de Chile: Lom ediciones.
- Molina, C. (2014). La nominalización como mecanismo de invisibilización: el golpe de 1973 y la dictadura militar en manuales escolares de historia y ciencias sociales. *Paideia*, (54), 33-55.
- Montemayor, A. (2009). *Tema: una perspectiva funcional de la organización del discurso*. Buenos Aires: Eudeba.
- Nahmad, A. (2007). Las representaciones indígenas y la pugna por las imágenes. México y Bolivia a través del cine y el video. *Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos*, (45), 105-130.
- Oehmichen, C. & de la Maza, F. (2019). Turismo, pueblos indígenas y patrimonio cultural en México y Chile. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(1), 53-64.
- Oteíza, T. (2009). Cómo es presentada la historia contemporánea en los libros de textos chilenos para la escuela media. *Discurso & Sociedad*, 3(1), 150-174.
- Oteíza, T. (2021) Sistema de compromiso en español escrito: dialogicidad en el campo del discurso de la historia. En A. San Martín, D. Rojas & S. Chávez (eds.), *Estudios en homenaje a Alfredo Matus Olivier. Volumen II. Anejo N°3, Boletín de filología* (pp. 799-819). Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.
- Oteíza, T. & Franzani, P. (2022). Valoración del pueblo mapuche desde la evidencialidad histórica: un análisis crítico y multimodal del discurso. *Literatura y lingüística*, (46), 389-426.
- Oteíza, T. & Pinuer, C. (2016). Des/legitimación de las memorias históricas: Valoración en discursos pedagógicos intermodales de enseñanza básica chilena. *Revista Signos*, 49(92), 377-402.
- Oteíza, T. & Pinuer, C. (2019). El sistema de valoración como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos (La Serena)*, 29(2), 207-229.



- Paspuel, N. (03 de julio de 2019). ¿Qué es Google Trends, para qué sirve y cómo usar esta herramienta?. *Prestashop*. <https://www.prestashop.com/es/blog/google-trends>
- Pérez, J. (2006): Flujo turístico y repercusión económica en las ciudades patrimoniales. *Ars et sapientia: Revista de la asociación de amigos de la Real Academia de Extremadura de las letras y las artes*, (21), 47-60.
- Pérez, Y. & Ramiro, D. (2020). Monumentos confrontados: nuevos roles para el patrimonio ante los desencuentros sociales. *Arquitecturas del sur*, 38(58), 44-61.
- Pinuer, C., Oteíza, T. & Molina, C. (2020). La nominalización en la representación léxico-gramatical y discursiva en manuales escolares chilenos de historia y ciencias sociales. *Onomázein: Revista de lingüística, filología y traducción de la Pontificia Universidad Católica de Chile*, (50), 162-185.
- Prats, Ll. (2000). El concepto de Patrimonio Cultural. *Cuadernos de Antropología Social*, (10), pp. 115-136.
- Querol, M. (2020). *Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*. España: Akal.
- Rivera, V. (2017). *Construcción del Indígena en el Proceso de Conquista y Colonización de Venezuela. Análisis Comparativo de Textos del Área de Historia de Cuarto Grado antes y después de 1999* (Trabajo Especial de Grado para optar al Título de Licenciado en Idiomas Modernos.).
- Santamarina, B. & Del Marmol, C. (2020). “Para algo que era nuestro... Ahora es de toda la humanidad”: el patrimonio mundial como expresión de conflictos. *Chungará (Arica)*, 52(1), 161-173.
- Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Londres, Routledge.
- Smith, L. (2011). El “espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples?. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (12), 39-63.
- Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- Tommei, C., & Mancini, C. (2018). Discursos autorizados y saberes locales en la patrimonialización de Purmamarca (Quebrada de Humahuaca, Jujuy). *Patrimônio e Memória*, 14(1), 151-178.
- Torrent, H. (2021). *El Plan Serena y la ciudad temática: planificación y urbanismo en disputa*. Santiago de Chile: Ril Editores.
- Tosi, C. (2011). El texto escolar como objeto de análisis. Un recorrido a través de los estudios ideológicos, didácticos, editoriales y lingüísticos. *Lenguaje*, 39(2), 469-500.
- Van Dijk, T. (2000). El estudio del discurso. En T. van Dijk (comp.), *El discurso como estructura y proceso* (pp. 21-65). Barcelona, España: Gedisa.

- Sernatur. (2020). *Anuario de Turismo 2019*. Santiago de Chile: Subsecretaría de Turismo. [http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/10/ANUARIO-TURISMO-2019\\_29092020.pdf](http://www.subturismo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/10/ANUARIO-TURISMO-2019_29092020.pdf)
- Vilches, F. (2017). El patrimonio negativo o no deseado. En S. Montecino (ed.), *Tramas de la diversidad. Reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile* (pp. 91-106). Santiago de Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Villalón, G. & Pagés, J. (2015). La representación de los y las indígenas en la enseñanza de la historia en la educación básica chilena: el caso de los textos de estudio de historia de Chile. *Diálogo andino*, (47), 27-36.
- Waterton, E. (2010). *Towards a Critical Heritage: Discourse, Policy and Power*. Basingstoke, Palgrave Macmillan.
- Wodak, R. (2003). De qué trata el análisis crítico del discurso (ACD). Resumen de su historia, sus conceptos fundamentales y sus desarrollos. En R. Wodak & M. Meyer (comp.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 17-34). Barcelona, España: Gedisa.
- Zapata, C. (2019). *Crisis del multiculturalismo en América Latina. Conflictividad social y respuestas críticas desde el pensamiento político indígena*. CALAS.

## Notas

1 El interés por la dimensión histórica de las ciudades no es un ámbito exclusivo del patrimonio cultural, sino que también es compartido con otras esferas, como el sector educativo y la industria turística (Pérez, 2006; Cambil, 2015). Ambos comparten, con el patrimonio cultural, especial interés en la comunicación y difusión de la dimensión histórica de las ciudades patrimoniales.

2 Sobre las dinámicas del campo patrimonial, recomiendo leer a Alegría (2019a), Jiménez y Sainz (2011), y Santamarina y Del Mármol (2020).

3 La inclusión del turismo se debe a que esta es una industria que funciona de manera interrelacionada con la difusión del patrimonio cultural (Oehmichen & De la Maza, 2019). Sin embargo, no se profundiza en ella durante el texto dado que no se ha reconocido una tradición analítica vinculada al análisis de los discursos turísticos, como sí existe en el campo patrimonial y el campo educativo.

4 Esta similitud permite suponer que existe replicación de contenido entre sitios web, una práctica habitual en el espacio virtual de internet (Imazio, 2020).

5 Para leer más sobre las nominalizaciones en la representación léxico-gramatical y discursiva de discursos históricos, recomiendo a Molina (2014) y Pinuer, Oteíza & Molina (2020).